

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/CC/002/2024. "SERVICIO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADO, ENFOCADO EN ABORDAR DE MANERA INTEGRAL A LAS NECESIDADES DE LAS Y LOS JOVENES INSTITUCIONALIZADOS".



- - - En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 07 (siete) de febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, el C. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ, Directora General de Sistema Para el Desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; así como el C.GUILLERMO LUEVANO CORREA, cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, de conformidad al artículo 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, prevista para las 11:00 once horas del día en que se actúa, en razón de que no asistió ningún licitante, ni se recibieron preguntas al respecto, conforme lo señala el artículo 63 de la Ley anteriormente citada. Por lo que se da por concluido el periodo de preguntas y respuestas, quedando vigente la fecha de presentación de propuestas y apertura de sobres previstas en las bases de la presente licitación-------

C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE

ADQUISICIONES.

C. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ

DIRECTORA GENERAL DEL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

C. CESAR RICARDO GARCIA GARCÍA

TITULAR MERÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

C. GUILLERMO E EVAÑO CORREA COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

